



Secretaría Concejo

SESIÓN EXTRAORDINARIA 223-2013

Acta de la Sesión ExtraOrdinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 17 de enero del 2013, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya

PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Lic.	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTES

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Pedro Sánchez Campos
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quirós Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	Heidy Hernández Benavides	ViceAlcaldesa Municipal
Sra.	Marcela Benavides Orozco	Pro-Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

La Presidencia procede a dar un minuto de silencio por el fallecimiento de la Sra. Madre del Sr. Abel Pacheco, Expresidente de la República.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

- 1) Licda. Marlen Morales Acosta - Fundación Tierra de Animales
Asunto : Interés de recoger de las calles a perros y gatos en estado crítico de salud. 📞: 2763-5844/8701-4694.

La Señora Marcela Loría de la Fundación Tierra de Animales, explica el problema que existe con la fundación Tierra de Animales. Indica que ellos trabajan pero que no tienen refugio , ya que la modalidad es casas cunas, donde recogen un animalito, lo cuidan los curan y luego los dan en adopción. Manifiesta que se dedican con todo el corazón, trabajan con amor a esos animales, y por esas razones necesitan un terreno o dinero para alquilar un lugar, con esto se quiere que la comunidad sea más limpia y por eso es que se le quiere pedir que se les tome en cuenta, ya que esta es una labor que ha comenzado en Heredia.

Indica que se están haciendo las cosas bien, y que es un orgullo ´poner a Heredia en el mapa de los defensores, señala que ellos trabajan sin recibir nada y a cambio piden que se les ayude para que sean una comunidad modelo.

La Presidencia pregunta como el municipio se ha involucrado.

La Vicealcaldesa Municipal señala que el año pasado comenzaron a trabajar, que se hizo una caminata, y que se volvió hacer otra por parte de la Municipalidad y les manifiesta que cuenta con todo el apoyo y que esperan colaborar más.

Señala que se ha conversado con el Alcalde Municipal, para hacer una visita con el fin de analizar cuál es la alternativa, ya que lo que se quiere es trabajar con más fuerzas. Indica que ha conocido mucho de la fundación ya que el trabajo social es muy grande, pero que si han estado colaborando con la sociedad.

Comenta que en el mes de febrero se hará castraciones y se comenzará con Heredia, por lo que les indica que posteriormente se pasará la candalización para que ayuden en esta causa.

La Presidencia indica que lo que han venido a exponer esta noche esta asociación es muy nutrido y muy ilustrado, y que muy satisfecho levantará la voz y hará eco, para que el Gobierno Local se incorpore de lleno con esta causa tan buena.

La Regidora Maritza Sandoval agradece a la administración que colabora con esta Fundación, e indica que ha estado en la casa de una de las miembros de la fundación y que da lástima como llegan los animales y como se recuperan de rápido con los tratos y cuidados de la fundación, quienes hacen una labor muy importante, por lo que se pone a las órdenes para ayudarlas en lo que pueda.

La Regidora Hilda Barquero indica que la Comisión de Cultura recibió a la Fundación, pero que también querían que el Concejo Municipal las recibiera, y que sería muy importante que salga algo muy positivo de esta audiencia.

La Regidora Catalina Montero les agradece a la Fundación, ya que es importante la contribución que están haciendo a la salud pública y considera que todos necesitan de este desarrollo y que se debe generar campañas ya que hay personas que no cuidan los animales.

El Regidor Mainor Meléndez indica que como comunalista observa que existe el problema de la falta de conciencia que rodea a los animalitos, ya que los mismos sienten cuando se ven esos casos. Asimismo pregunta si la escuela de veterinaria y está formando médicos para animales, hay que tocarle las puertas, así como las ADI, las cuales han tomado rumbo ya que son consientes, por lo que los felicita y se pone a disposición de ellos.

El Regidor Walter Sánchez manifiesta que tiene 25 años de trabajar con perros y ya saben lo que hacen y que en la Escuela de Veterinaria no hay caridad, pero que las personas de esta fundación si están trabajando por amor y se siente contento que estén hoy presentes. Indica que el tema es de legalidad y considera que se puede explorar de hacer viabilidad y buscar mecanismos, ya que cuando se trabaja con animales tienen capacidad de amor, y todo se logra a base de calor y amor. Manifiesta que el Municipio podría colaborar, hay un unidad Canina en la Policía, y se podría hacer alianza y por medio de ellos se puedan recoger los animales. Considera que lo que se requiere son personas con amor, y buscar la forma de poder ayudar viendo la óptica humana.- Asimismo los felicita por el trabajo que realizan e indica que se debe buscar el marco legal.

La Regidora Alba Buitrago los felicita por este acto tan humano y cuenta la experiencia que tuvo con un perrito callejero, que llevaron a la escuela veterinaria y que le cobraron mucho dinero por atenderlo.

El Regidor Gerardo Badilla indica que cuando conoció el tema, después de haber visto las presentaciones, termina con el corazón encogido, y expresa que tuvo una experiencia similar a la de doña Alba, y considera que se necesita mucho amor para trabajar en estos casos, ya que los perros son los verdaderos amigos del hombre. Manifiesta que hay muchas formas de cooperar desde el momento en que necesiten un patrocinio, felicita a la Sra. Heidy Hernández que a buena hora escuchó suplica para que los acogiera e indica que si existe voluntad se puede colaborar.

La Regidora Maritza Segura reitera lo que indicó en Comisión cuando los visitaron que ella está para servirles.

La Señora Marcela Loría de la Fundación de Tierra de Animales, indica que está muy conmovida y señala que no hay palabras, ya que tienen obligación de cuidar a los que no pueden.

La Presidencia agradece a la Fundación e indica que este municipio está interesado y que el primer paso para arrancar con la colaboración es la concientización.

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. **DECLARAR A LA FUNDACIÓN DE TIERRA DE ANIMALES DE INTERÉS CANTONAL, DADA LA ENCOMIABLE LABOR QUE REALIZA ESTA ORGANIZACIÓN.**
- b. **TRASLADAR A LA VICEALCALDÍA MUNICIPAL, EL TEMA DE LA AUDIENCIA, CON EL FIN DE QUE CONTINUÉ CON LAS ACCIONES QUE ESTÁN AL ALCANCE DEL MUNICIPIO EN APOYO DE ESTA ORGANIZACIÓN.**
- c. **TRASLADAR A LA COMISIÓN DE CULTURA, PARA QUE REALICE ACOMPAÑAMIENTO AL TRABAJO QUE REALIZARÁ LA VICEALCALDÍA.**
- d. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- 2) Luis Felipe Méndez López - Asistente de Dirección Operativa
Asunto: Exponer Plan Quinquenal 2013-2017.

El Señor Luis Méndez indica que lo del Plan Quinquenal se mandó por correo por consulta, y que es la presentación que se hizo a la Junta Vial, el Plan de Desarrollo a Mediano y largo plazo, que lo que se desea es cumplir con requisitos del MOPT y BID, y que es parte del Plan, que es recarpeteo.

La Presidencia manifiesta que le llama la atención la importancia que le ha dado la Contraloría y que a raíz de eso mandó a depurar.

El Sr. Luis Méndez señala que fue más allá, ya Heredia es la Primera Municipalidad con temas de gestión vial y que se está montando la planificación con temas sencillos y abarcar otros temas, como aceras y puentes.

Procede a exponer lo siguiente:

**Municipalidad de Heredia.
Plan Quinquenal Vial Municipal
2013 al 2017.**

Objetivo General:

- ⊙ **Implementar en la Red Vial Cantonal un sistema de mantenimiento, preservación y desarrollo de la red vial cantonal para que brinde un nivel de servicio de excelentes condiciones a lo largo de los años.**

Objetivos específicos:

- ⊙ **Planificar y sistematizar el mantenimiento de la Red vial cantonal.**
- ⊙ **Visualizar para los próximos 5 años las ampliaciones viales y recuperación de derechos de vía.**
- ⊙ **Proyectar, planificar y ejecutar la reconstrucción de las vías cantonales en regular y mal estado.**
- ⊙ **Dejar una base para la planificación de la Gestión de los años siguientes.**

- ⊙ **Dar cumplimiento a las metas 2.1.4 y 2.1.6 del Plan de Desarrollo de mediano plazo de la Municipalidad de Heredia.**
- ⊙ **Dar cumplimiento a Objetivo estratégico 1, acción estratégica 03. De plan de Desarrollo Cantón de Heredia del 2012 a 2022.**

Metodología:

- ⊙ **En el año 2009 se realizó el inventario de caminos de la red vial cantonal entre los productos generados existe mapa, las boletas de inventario para cada camino, un base de datos con toda la información de cada camino inventariado y que cuenta con información como: código de camino, dimensiones, estado características físicas, sociales, y otras condiciones.**
- ⊙ **Apoyados en características como estado de los caminos, y las condiciones sociales y físicas se prioriza y clasifica cada tipo de intervención según sea el camino a programar. Esta labor se realiza actualizando el estado de los caminos según las intervenciones de los años 2010, 2011 y 2012 en la base de datos de la red vial cantonal.**
- ⊙ **Con la red vial y la base de datos actualizada se le asigna a cada camino la intervención que necesita y con estos datos se procede a programar utilizando como criterios de priorización el estado, las dimensiones, y características sociales en ese orden.**

Modalidad de ejecución:

- ⊙ **Las modalidades de ejecución serán por administración lo que es mantenimiento rutinario.**
- ⊙ **Mantenimiento periódico y reconstrucción de la estructura total será en modalidad mixta (administración/contrato).**
- ⊙ **La colocación de sobre capas y reconstrucción de superficies será por modalidad de contrato.**
- ⊙ **Alcances:**
- ⊙ **-Plan de Desarrollo Cantonal de mediano plazo.**
- ⊙ **-Plan de Desarrollo cantonal de largo plazo.**
- ⊙ **-Plan regulador del cantón.**
- ⊙ **-Plan anuales operativos de Dirección Operativa, Junta Vial Cantonal y Departamento de Caminos y Calles.**

Financiamiento:

- ⊙ **Presupuesto Municipal asignado para cumplir con Planes de Mediano y Largo plazo.**
- ⊙ **Fondos asignados anualmente de la ley 8114.**
- ⊙ **Programa MOPT – BID, PRVC-II.**
- ⊙ **Presupuesto Municipal asignado al Departamento de Caminos y Calles y la Dirección Operativa. (UTGV).**

La Presidencia indica que está muy complacido por que sabía que se estaba trabajando bien en materia de Recurso como la número 1, y la Contraloría vino a revisar y realizó varias observaciones de lo que se ve en la calle y la planificación técnica y científica con la que se ejecuta.

La Regidor a Olga Solís señala que le nació duda el puente de las cabras, si se empieza este año.

El Sr. Méndez manifiesta que lo que corresponde a la Municipalidad son 2.9 millones, y alcanza para ejecutar el 40% y el otro 60% por disposiciones del BID, el perfil del proyecto está a un 90%, para la no objeción del BID y que el MOPT ha cambiado el perfil.

La Regidora Solís indica que si los recursos para el puente estarían girándose porque no se ha hecho conteo de vehículos.

El Señor Méndez señala que si se ha hecho el conteo.

La Regidora Solís pregunta que si el conteo se hizo recientemente.

EL Sr. Méndez indica que se hizo el año pasado.

La Regidora Catalina Montero agradece al Sr. Méndez la información y le indica que está muy detallada, indica que le parece que había que hacer un Plan y le parece que el mismo sea muy valioso y más que está integrado, y considera que con esto se está avanzando en el ordenamiento de la casa.

Manifiesta que tiene varias inquietudes y una de ella es que si se tiene un plazo de 13-27 no recuerda si en el POA 2013, se está armonizando o implica adicional.

El Sr. Méndez responde que se está planificando en el Plan a largo plazo.

La Regidora Catalina Montero pregunta que si hay costo alguno.

El Sr. Méndez responde que no.

La Regidora Catalina Montero pregunta quien supervisa.

El Regidor Méndez responde que la Directora Operativa y Planificación.

La Regidora Montero indica que se menciona la unidad técnica vial.

El Sr. Méndez responde que está aprobado por el Concejo.

La Regidora Montero pregunta que si incluyen aceras y cordón de caño.

El Sr. Méndez manifiesta que es parte de lo que la Contraloría solicita.

La Regidora Montero pregunta que si en el plan de mediano y largo plazo está el reconocimiento de aceras.

El Sr. Méndez indica que se trata de buscar la misma metodología.

La Regidora Montero pregunta como se ha estado trabajando con carreteras nacionales.

El Sr. Méndez manifiesta que la Ruta Nacional se dejó a CONAVI, ya que ellos tienen su plan de desarrollo.

La Regidora Montero pregunta que si en aceras ellos tienen que ver con eso.

El Sr. Méndez indica que no tiene conocimiento.

La Regidora Montero manifiesta que hay muchos problemas con el tema de las aceras.

El Sr. Méndez indica que eso se podría contemplar-

La Regidora Montero pregunta que si por esta prevención hay posibles emergencias.

El Sr. Méndez indica que si en caso de emergencia la Junta Vial tomó acuerdo.

La Regidora Montero recomienda que en cuanto a las aceras, se deben presentar avances de procesos importantes para el cantón.

La Regidora Maritza Segura felicita al Sr. Luis Méndez y agradece por el trabajo que ha venido realizado. Asimismo indica que le han realizado varias llamadas por la tapa frente al Banco San José, y pregunta que si se puede hacer ya que es Ruta Nacional, y como se puede hacer en Radial 2, ya que arreglaron calle y quedó sin asfalto, e indica que esta situación le preocupa mucho.

El Sr. Méndez indica que esa tapa está quebrada, que el municipio tiene tapas de plástico, y lo que ha venido pasando es que la misma no cabe por el espesor, pero que aunque sea ruta nacional, ellos arreglaron frente al real caritari y en Cenada, por lo que podría hacer lo mismo.

El Regidor Walter Sánchez felicita al Sr. Luis Méndez, indica que es ambicioso pero vale la pena, el puente de las cabras. Asimismo indica que en marzo saldrá a licitación, lo referente al trayecto Pozuelo - Valencia, que se hará a 4 carriles, para que Heredia cuente con una radial, lo cual es un proyecto de descongestionamiento. Asimismo indica que se les ha hecho varias recomendaciones por parte de la Junta de notables, de que el MOPT elimine el Concejo Nacional Vial, el Concejo de Transporte Público y el COSEVI y que aparezca una figura institucional más ejecutiva que pueda ejecutar.

El Sr. Sánchez pregunta por la calle de los poetas.

El Sr. Méndez responde que está abierta y está transitándose.

El Sr. Sánchez pregunta por las personas que bajan a las zonas francas.

El Sr. Méndez indica que con bacheos de lastre quedó habilitado y que sustituyeron alcantarilla.

El Regidor Sánchez solicita que la Comisión de Obras tome nota y haga una visita con el Sr. Méndez en esa zona.

La Regidora Hilda Barquero felicita por el trabajo realizado y pregunta que si el puente que da al Colegio Castilla necesita reparación.

El Sr. Méndez responde que ese es un puente Beily y que los mismos son temporales.

El Regidor Gerardo Badilla manifiesta que la administración y la Dirección Operativa ha trabajado bien, por lo que los felicita e indica que si el Plan Quinquenal está a mediano y largo plazo y pregunta que si en el 2013, abarca dentro de la programación la intervención de la calle del Guayabal.

El Sr. Méndez indica que si se interviene y se puede hacer reconstrucción.

El Regidor Badilla indica que la Municipalidad de Heredia son conocidos como la mejor de la Contraloría, hoy es diferente el escenario.

Indica que en cuanto a la calle de los domingueños, no entiende porque esa calle no la quieren abrir, ya que esa calle le ha costado mucho dinero. Asimismo señala que le llama la atención como Herediano, y considera que hay que levantar la voz, ya están abandonando los arbolitos que están en medio de la ruta nacional.

La Presidencia indica que eso es de CONAVI, y que ellos son los que intervienen.

El Síndico Elías Morera manifiesta que en los Lagos las carreteras quedaron bonitas, pero que hay algunos daños en el asfalto, pero que el resto es maravilla.

El Regidor Rolando Salazar le preocupa que se debe reformar que cuando es carretera el MOPT se comprometieron a la corta de árboles, y le preocupa si han pensado como está la carretera. Asimismo indica que el MOPT debería pensar en construir puente elevado, por el gran tránsito en las horas picos.

La Síndica Hannia Quirós informa que la Empresa MACO, abrió la calle ella conversó con el Señor de la empresa quien le indicó que iban a reparar y lo que quedó fue un parche.

La Síndica Nidia Zamora recuerda al Sr. Luis Méndez, sobre la respuesta a la Cámara de Transportistas.

La Regidora Olga Solís pide ayuda al Sr. Méndez, que cuando vea algún tipo de laguna que no funcione se pongan en contacto con la Comisión de Obras.

//LA PRESIDENCIA DISPONE QUE ESTA AUDIENCIA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ALT N° 1. La Presidencia solicita alterar el Orden del Día para dejar como Asunto Entrado el Informe N° 01-2013 de Control Interno, por lo que somete a votación la alteración, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

//SEGUIDAMENTE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. **DEJAR COMO ASUNTO ENTRADO EL INFORME N° 01-2013 DE CONTROL INTERNO.**
- b. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

AL SER LAS VEINTE HORAS, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN.-

Marcela Benavides Orozco
ProSecretaria Concejo Municipal

Lic. Manuel Zumbado Araya
Presidente Municipal

far/mbo